

**REPÚBLICA DE
RAMA JUDICIAL DEL
JUZGADO SEGUNDO
BOGOTÁ**



**COLOMBIA
PODER PÚBLICO
CIVIL MUNICIPAL DE**

cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Ejecutivo N° 1100140030022022-00231

De las solicitudes efectuadas por la parte demandante, sea lo primero indicarle al memorialista que en virtud de las solicitudes allegadas a las presentes diligencias el 31 de mayo y 16 de agosto de 2022 (archivos digitales Nos. 05 y 09), este despacho terminó el proceso por pago total de la obligación mediante providencia datada el 22 de agosto de 2022.

Por lo que el desglose del título se efectuará a favor de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
16 hoy 8 de mayo de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario